



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0034-2021-UNAP
Iquitos, 11 de enero de 2021

VISTO:

El Oficio N° 001-2021-D-FA-UNAP, presentado el 06 de enero de 2021, por el decano (e) de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de resolución decanal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano (e) de la Facultad de Agronomía (FA), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 002-2021-FA-UNAP, del 04 de enero del 2021, que resuelve designar a don Juan Luis Romero Villacrez, docente asociado a dedicación exclusiva, como coordinador de la “Maestría en Ciencias con mención en Desarrollo Agrario Sostenible” de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 002-2021-FA-UNAP, del 04 de enero del 2021, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Juan Luis Romero Villacrez, docente asociado a dedicación exclusiva, **como coordinador de la “Maestría en Ciencias con mención en Desarrollo Agrario Sostenible” de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021.**”

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaqueh Tuesta
SECRETARIO GENERAL